

California Arts Council Programa de Becas para Artistas Individuales (CAC IAF)

Región Central de California

GUÍA DEL PROGRAMA Y LA SOLICITUD

*Esta guía del programa se proporciona a continuación en español. Sin embargo, las solicitudes deben presentarse en inglés. Si necesita asistencia con la solicitud en un idioma que no sea inglés, comuníquese con la Agencia Líder de su condado a los contactos que se enumeran a continuación en **Asistencia con la Solicitud**.*

Contexto

Este programa apoyará a artistas en etapas clave de su carrera. Tiene la intención de reconocer y aumentar la capacidad de los artistas para una contribución continua al campo y a nuestro estado. A través del financiamiento sin restricciones y el reconocimiento estatal como [Artista Becario del Consejo de las Artes de California \(California Arts Council Artist Fellow\)](#), este programa está destinado a mejorar la práctica artística individual. Los artistas y profesionales de la cultura de todas las disciplinas son elegibles para postularse, con la intención de apoyar diversas geografías y comunidades. Las solicitudes se abrirán el viernes 10 de marzo de 2023.

Programa de la Región Central de California

California Arts Council Programa de Becas para Artistas Individuales (CAC IAF, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en todo el estado, pero esta guía está diseñada específicamente para artistas que viven y trabajan en el centro de California. El programa de becas de la **Región Central de California** está abierto a artistas que viven en uno de los 17 condados del centro de California: Fresno, Inyo, Kern, Kings, Madera, Mariposa, Merced, Monterey, San Benito, San Luis Obispo, San Mateo, Santa Bárbara, Santa Clara, Santa Cruz, Stanislaus, Tulare y Ventura.

Si vive en uno de los condados mencionados anteriormente, ¡está en el lugar correcto!

Los artistas que residen en otros condados de California son elegibles para solicitar el Programa CAC de Becas para Artistas Individuales en su región. *Para obtener más información, visite el sitio web del [California Arts Council](#).*

Estructura administrativa y de la solicitud

SVCREATES es la Organización Administradora de este programa de becas y trabaja en asociación con el CAC y el liderazgo de las agencias locales de arte en 17 condados.

Para ayudar a que este programa sea más accesible, la Región Central de California se ha dividido en 3 micro-regiones (consulte la lista a continuación). El proceso de solicitud y revisión para cada micro-región se facilitará por separado, a través de las Agencias Líderes designadas. Consulte "Cómo solicitar" a continuación para conocer la Agencia Líder de su condado.

Niveles de financiamiento de becas

El programa CAC IAF identifica tres niveles profesionales en los que los artistas pueden beneficiarse de este apoyo:

CAC Becarios Artistas Emergentes - \$5,000

Los artistas emergentes son aquellos que se encuentran en las etapas iniciales de hacer público su trabajo e involucrar a la comunidad en general en su práctica. Las personas en esta etapa de su carrera pueden haber tenido algunas exhibiciones públicas de su trabajo, pero aún no han desarrollado una práctica pública sostenida o un enfoque para buscar recursos.

Se otorgará un total de hasta 38 premios en este nivel en los 17 condados de la región Central de California.

CAC Becarios Artistas Establecidos - \$10,000

Los artistas del nivel Establecido publican regularmente su trabajo e involucran a la comunidad en general en su práctica. Las personas en este nivel pueden dar múltiples ejemplos de obras artísticas y/o culturales que han tenido un impacto social significativo.

Se otorgará un total de hasta 22 premios en este nivel en los 17 condados de la región central de California.

CAC Becarios Artistas Legado - \$50,000

Los artistas en el nivel Legado pueden señalar un cuerpo de trabajo significativo, producido durante un período de tiempo considerable, que ha involucrado a sus comunidades y que ha tenido un impacto social significativo. Los artistas en este nivel pueden señalar a artistas emergentes y establecidos a los que han asesorado o influenciado.

Se otorgará un total de hasta 3 premios en este nivel en los 17 condados de la región central de California.

- Las personas pueden presentar una solicitud en un solo nivel profesional.
- Las becas apoyan la práctica artística individual a través de fondos sin restricciones.
- Los premios se financiarán con el monto total en dólares de cada nivel; No se realizarán becas parciales.
- Esta Beca no está destinada a apoyar grupos o colectivos de artistas.

Elegibilidad

Los solicitantes elegibles deberán:

- Ser mayor de 18 años al momento de presentar la solicitud.
- Tener, como mínimo, un historial de práctica artística de dos años en California.
- Residir en uno de los siguientes condados de California Central al momento de la solicitud: Fresno, Inyo, Kern, Kings, Madera, Mariposa, Merced, Monterey, San Benito, San Luis Obispo, San Mateo, Santa Barbara, Santa Clara, Santa Cruz, Stanislaus, Tulare, Venture. La residencia será determinada por su dirección postal.
- Los beneficiarios 2021 CAC de Becas para Artistas Individuales **no** son elegibles para postularse.

Criterios de revisión

Las solicitudes de artistas individuales y portadores culturales serán adjudicadas por paneles de revisión de colegas según los siguientes criterios de revisión:

- Visión creativa: el artista comunica de manera efectiva su historia personal, medio o práctica artística y aspiraciones a largo plazo para su trabajo.
- Excelencia estética: el trabajo artístico y/o los ejemplos de práctica cultural demuestran una fuerte alineación con los componentes de los [Attributes of Excellence on the Arts for Change](#)¹ (Atributos de Excelencia en las Artes para el Cambio), incluido el compromiso, el significado comunitario, la interrupción, la integridad cultural, la asunción de riesgos, la experiencia sensorial, la experiencia emocional, la apertura, coherencia, ingenio y perseverancia.
- Compromiso comunitario e impacto social: el artista comunica de manera efectiva una práctica de compromiso significativo con su(s) comunidad(es) y el impacto social positivo que su trabajo ha tenido a nivel local, regional y/o estatal, abordando temas que incluyen, entre otros, raza, diversidad, equidad, inclusión y accesibilidad.

Requisitos de la solicitud

Los requisitos de la solicitud incluyen preguntas narrativas, muestras de trabajo, currículum vitae del artista y una carta de apoyo.

Preguntas narrativas:

- Describa cómo llegó a ser artista, sus tradiciones o prácticas artísticas, sus desafíos y logros. (500 palabras máximo)
- Describa las aspiraciones a largo plazo para su trabajo. ¿Cómo espera crecer como artista? (250 palabras máx.)
- ¿Quiénes son las comunidades/participantes/audiencias sociales o artísticas específicas a las que busca involucrar/inspirar/impactar a través de su trabajo? ¿Cuál es su conexión con estas comunidades y cuál es el impacto deseado? (250 palabras máx.)
- Solo solicitantes de Artista Legado: ¿De qué maneras, si las hay, apoya o asesora a los artistas emergentes? (250 palabras máx.)

Muestras de trabajo

Los solicitantes deben presentar una o más de las siguientes muestras de trabajo. Las muestras de trabajo deben representar su práctica y disciplina artística. **No** está obligado a enviar todos los tipos de archivos.

- Imágenes digitales: hasta 10 imágenes
- Muestras de video/audio: hasta 3 muestras de video/audio, 5 minutos de duración máxima por muestra

¹ Ver "Aesthetic Perspectives," Americans for the Arts, 2017.

<https://www.americansforthearts.org/sites/default/files/Aesthetic%20Perspectives%20Full%20Framework.pdf>

- Muestra de escritura o composición/partitura: máximo 10 páginas (su muestra de escritura puede incluir más de una obra, por ejemplo, diez poemas de una página)

Elija muestras que resalten su enfoque individual y su voz como artista. Por ejemplo, es posible que algunos artistas deseen presentar el trabajo en orden cronológico, mientras que para otros puede ser perjudicial. Envíe el trabajo que más le apasione y crea que es el más sólido.

Currículum vitae del artista de actividades profesionales y logros:

Incluya premios y capacitación significativos, exhibiciones seleccionadas, actuaciones, instalaciones, presentaciones, reconocimiento de la comunidad y/o publicaciones. Si es posible, incluya la ciudad, el estado y el país (si está fuera de los EE. UU.)

Carta de Apoyo o Testimonio:

Los solicitantes deben proporcionar una carta de apoyo de una parte interesada clave, socio o miembro de la comunidad que hable sobre el impacto de la práctica del artista en su comunidad.

Materiales de respaldo (opcional)

Los solicitantes también pueden presentar hasta dos documentos de respaldo adicionales, como materiales de prensa, volantes, folletos, programas, boletines y otras piezas de marketing. Se prefieren materiales más recientes.

Cómo solicitar

Las solicitudes deben completarse en línea, según el condado donde vive y la categoría de premio que este solicitando. Siga estos pasos cuidadosamente:

1. Determine qué categoría de premio es apropiada para su etapa de práctica artística: Emergente, Establecido o Legado.
2. Determine la Agencia Líder que sirve a su condado.
3. Los solicitantes de Artistas Emergentes y Establecidos deben presentar su solicitud a través de una de las tres Agencias Líderes, según su condado de residencia y la micro-región correspondiente.
4. Solicitantes de Artista Legado SOLAMENTE: Los solicitantes de Legado de todos los 17 condados en la región central de California deben presentar su solicitud a través de **SVCREATES**.
 - Los finalistas de Becarios Artista Legado deberán asistir a una entrevista en línea con el panel de revisión.

Micro-Region 1

Kern, Santa Barbara, Ventura, San Luis Obsipo

Agencia Líder: **Oficina de Artes y Cultura del Condado de Santa Barbara**

Para solicitar la Beca para Artistas Emergentes o Establecidos, haga clic [aquí](#).

Micro-Región 2

Fresno, Inyo, Kings, Madera, Mariposa, Merced, Stanislaus, Tulare

Agencia Líder: **Fresno Arts Council**

Para solicitar la Beca para Artistas Emergentes o Establecidos, haga clic [aquí](#).

Micro-Región 3

Monterey, San Benito, San Mateo, Santa Clara, Santa Cruz

Agencia Líder: **San Benito County Arts Council**

Para solicitar la Beca para Artistas Emergentes o Establecidos, haga clic [aquí](#).

Beca Artistas Legado

Agencia Líder: **SVCreates**

Para solicitar la Beca Artistas Legado, haga clic [aquí](#).

Asistencia con la solicitud

Como administradores de este programa, estamos aquí para responder sus preguntas y brindarle el apoyo que necesita para completar su solicitud. La asistencia con la solicitud para cada micro-región estará disponible en las Agencias Líderes durante el período de solicitud. La asistencia para la solicitud de Becas Artistas Legado para los 17 condados estará disponible a través de SVCreates.

Para la Oficina de Artes y Cultura del Condado de Santa Barbara, contacto: Hannah Rubalcava, Gerente de Subvenciones y Contratos. hannah@sbac.ca.gov, 805-568-3990

Para **Fresno Arts Council**, contacto: Eric Martinez, Coordinador de Programa, eric@fresnoartscouncil.org, 559-237-9734

Para **San Benito County Arts Council**, contacto: Heidi Jumper, Directora de Marketing y Divulgación, heidi@sanbenitoarts.org

Para las **Becas Artistas Legado**, contacto: Alyssa Erickson, Gerente del Programa, **SVCreates**, alyssae@svcreates.org

Asistencia en su idioma

Las solicitudes deben presentarse en inglés. Si necesita asistencia con la solicitud en un idioma que no sea inglés, comuníquese con la Agencia Líder de su condado a los contactos anteriores.

Selección del panel de revisión

Cada panel estará compuesto por artistas, líderes artísticos y portadores de cultura, y miembros de la comunidad con experiencia en arte y cultura que residan en uno de los condados de la micro-región del solicitante. Los paneles representarán una gama de diversidad en disciplinas artísticas, competencias culturales, geografías, identidades de género y generaciones.

Los panelistas revisarán cada solicitud y la calificarán según los criterios de revisión enumerados anteriormente. Luego, los panelistas se reunirán en línea para discutir y clasificar las solicitudes según los puntajes. Las reuniones del panel NO están abiertas al público.

Requisitos para los becarios

Los becarios deberán:

- Presentar un formulario W-9 con su Número de Seguro Social o Número de Identificación Personal del Contribuyente (ITIN) para fines de pago
- Presentar un breve reporte sobre el impacto de la beca una vez que haya concluido el término de esta (31 de agosto de 2024)
- Asistir a una convocatoria en línea o en persona de los becarios 2023 durante el período de la beca
- Proporcionar, según estén disponibles, enlaces al sitio web del artista o a las redes sociales para la promoción del trabajo del artista.

Cronología

Se abren las solicitudes: 10 de marzo, 2023

Fecha límite para la solicitud: 5 de mayo de 2023 a las **5:00 p. m.**

Período del panel de revisión: junio - julio de 2023

Panel de entrevistas de los finalistas de Legado: mediados de julio

Notificación de premios: agosto de 2023

Duración de la beca: 1 de septiembre de 2023 - 31 de agosto de 2024

Entrega del reporte final de los becarios: 15 de octubre de 2024